

Documento de Trabajo

## **Diseño de Proyecto Criterios para la Facultad de Medicina**

---

### **Proyecto**

Actualización de criterios de valoración de las actividades académicas para la Facultad de Medicina y el Hospital Clínico.

#### **Directores**

Prof. Manuel Kukuljan  
Prof. Cecilia Hidalgo  
Prof. Luis Valladares  
Prof. Miguel Allende  
Prof. M. Maggiolo  
Prof. Lilian Jara

#### **Coordinadores**

Eduardo Tobar  
Pablo Duarte  
Olga Toro

#### **Analistas**

Daniel Castillo  
Daniela Maulén  
Omar Alcérreca  
Felipe Matus  
Dirección Académica FM  
Dirección Planificación FM

**Noviembre 2017**

v.171114

## Contenido

1. Contexto .....	1
2. Objetivos .....	1
2.1. Objetivo general .....	1
2.2. Objetivos específicos .....	1
3. Metodología .....	2
3.1. Organización de los Equipos de Trabajo .....	2
3.2. Integrantes y Funciones .....	3
3.3. Actividades y plazos .....	5

# **1. Contexto**

El presente proyecto se enmarca en el contexto del proyecto de colaboración entre el CEv y la Facultad de Medicina, iniciado durante el año 2006. Entre los antecedentes que motivan este estudio, se pueden mencionar el análisis de la adecuación reglamentaria de los departamentos e institutos de facultad, el estudio de la situación de la Carrera Docente, además de la formulación del Proyecto de Desarrollo Institucional (PDI) de la Facultad de Medicina, que constituye la hoja de ruta de la institución entre los años 2016 y 2025.

Teniendo en cuenta estos antecedentes, el propósito de realizar este estudio consiste en establecer convergencias entre la realidad de la Facultad de Medicina, el Hospital Clínico y los Reglamentos de Facultades y de Carrera Académica, de forma pertinente.

## **2. Objetivos**

### **2.1. Objetivo general**

A través de este proyecto se busca actualizar los criterios de valoración de las actividades académicas para la Facultad de Medicina en el contexto del sistema de carrera académica de la Universidad de Chile.

### **2.2. Objetivos específicos**

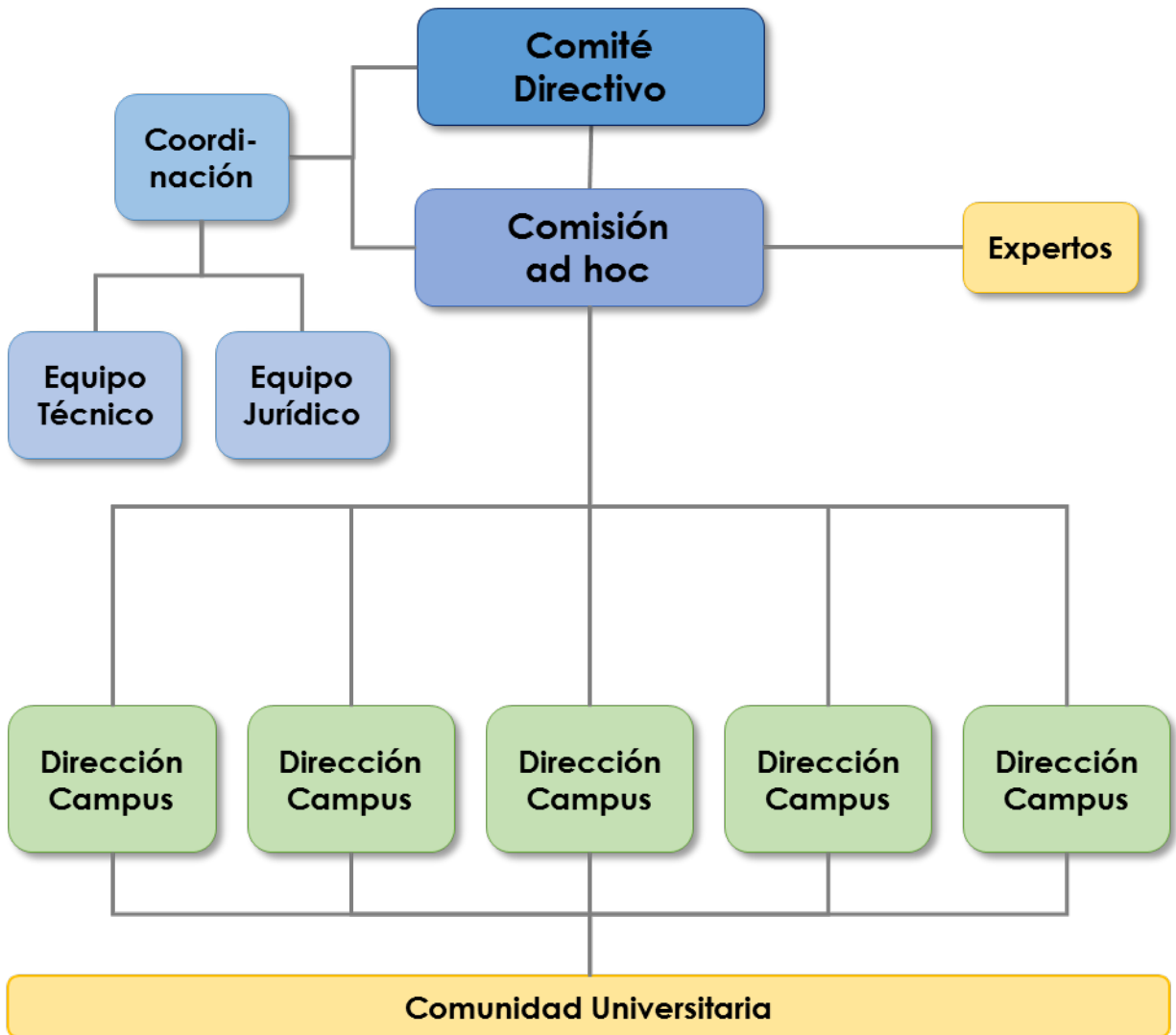
En particular, se espera:

- a) Consolidar un análisis de las particularidades de la actividad académica y de la organización de los departamentos, institutos, escuelas y centros de la Facultad de Medicina y de las unidades académicas del Hospital Clínico.
- b) Consensuar criterios de valoración e indicadores asociados a las actividades académicas realizadas por los académicos de la Facultad de Medicina y el Hospital Clínico, aplicables a los procesos de Calificación Académica, Evaluación Académica y Autoevaluación institucional.
- c) Relacionar los nuevos criterios de valoración de las actividades académicas con las distintas carreras académicas de la Facultad de Medicina y el Hospital Clínico.
- d) Proponer medidas para ajustar, en forma paralela y recíproca, la realidad de la Facultad de Medicina y el Hospital Clínico, y las disposiciones establecidas en el Reglamento General de Facultades y el Reglamento General de Carrera Académica.

### 3. Metodología

#### 3.1. Organización de los Equipos de Trabajo

Para llevar a cabo el proyecto se considerará la existencia de las siguientes instancias y actores, cuya jerarquía y forma de articulación se presenta en el siguiente organigrama:



### 3.2. Integrantes y Funciones

En la siguiente tabla se presentan las funciones que les corresponderá desarrollar a cada una de las instancias del proyecto, y los integrantes que los componen.

<b>Instancia</b>	<b>Integrantes</b>	<b>Funciones</b>	<b>Periodicidad</b>
<b>Comité Directivo</b>	Manuel Kukuljan Cecilia Hidalgo Luis Valladares Miguel Allende Mariangela Maggiolo Lilian Jara	- Validar el diseño del proyecto - Realizar seguimiento general - Ratificar los resultados	Semestral
<b>Coordinación</b>	Eduardo Tobar Olga Toro Pablo Duarte	- Coordinar el trabajo entre las distintas instancias	Permanente
<b>Comisión Ad hoc<sup>1</sup></b>	Un representante por cada Dirección de Campus Representantes del Hospital Clínico	- Impulsar implementación del proyecto en forma operativa - Propiciar reflexión - Proponer actividades a implementar - Supervisar la implementación de actividades - Validar resultados	Mensual
<b>Equipo Técnico</b>	Daniel Castillo Daniela Maulén Omar Alcérreca Felipe Matus Profesional Dirección Académica FM Profesional Dirección de Planificación FM	- Implementar actividades - Generar insumos - Sintetizar análisis y propuestas	Quincenal
<b>Equipo Jurídico</b>	Luis Eduardo Díaz Paula Callejas	- Asesorar al Comité ad Hoc en la resolución de materias jurídicas - Elaborar instrumentos y documentos jurídicos requeridos por el Comité ad Hoc	No se reúnen periódicamente, serán interpelados en la medida que se requiera.
<b>Expertos</b>	Integrantes del Consejo de Facultad, de las	- Entregar información clave	No se reúnen periódicamente,

<sup>1</sup> La Comisión ad hoc será impulsada por la Coordinación. Los integrantes del Comité Directivo podrán participar en las reuniones del Comisión ad hoc siempre que lo estimen necesario. Representantes del Equipo Técnico asistirán en forma permanente, a fin de asistir la labor de la Comisión y dar continuidad al trabajo. La Comisión ad hoc podrá invitar a aquellas personas que estime pertinente.

	comisiones de evaluación y calificación, especialistas externos a la Facultad y el Hospital, etc.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar reflexiones</li> <li>- Realizar propuestas</li> <li>- Validar propuestas</li> </ul>	serán interpelados en la medida que se requiera.
<b>Comunidad universitaria</b>	Académicos, Estudiantes y Funcionarios de la Facultad de Medicina	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Entregar información clave</li> <li>- Desarrollar reflexiones</li> <li>- Realizar propuestas</li> <li>- Validar propuestas</li> </ul>	No se reúnen periódicamente, serán interpelados en la medida que se requiera.

### **3.3. Actividades y plazos**

#### **a. Constituir instancias de trabajo:**

- Establecer un Comité Directivo.
- Establecer un Comité ad hoc.
- Establecer un Equipo Técnico de trabajo.
- Definir y articular participación de otros actores clave.

#### **b. Analizar estado del arte:**

- Recopilar documentos previos del CEv, la Facultad de Medicina y el Hospital Clínico que aborden temas relacionados con el presente estudio.
- Describir las particularidades de la actividad académica en la Facultad de Medicina y el Hospital Clínico.
- Realizar un análisis sobre los actuales criterios de valoración de las actividades académicas que se aplican en la Facultad de Medicina, el Hospital Clínico y en la Universidad de Chile.
- Realizar un análisis comparado sobre distintos sistemas de carrera, a nivel nacional e internacional, focalizado especialmente en las disciplinas que se cultivan en la Facultad de Medicina y el Hospital.
- Realizar un análisis de la composición actual de las distintas carreras académicas, en función del cumplimiento del Reglamento.
- Actualizar el análisis sobre la adecuación reglamentaria de Carrera y Departamentos e Institutos.

#### **c. Recopilar opiniones de expertos y comunidad:**

- Recolectar la experiencia y visión de distintos actores de la Facultad de Medicina mediante reuniones, talleres, etc.
- Sistematizar y validar la información recopilada.

#### **d. Elaborar productos:**

- Elaborar informe de análisis de las particularidades de la actividad académica y los criterios de valoración en la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile en contraste con la situación intrauniversitaria, nacional e internacional.
- Elaborar propuesta de criterios de valoración e indicadores aplicables a las actividades académicas realizadas por los docentes de la Facultad de Medicina y el Hospital Clínico.
- Elaborar una propuesta de modificaciones de los reglamentos que atañen a la composición de la carrera académica en la Facultad de Medicina y el Hospital Clínico.
- Elaborar un informe con medidas para que la Facultad de Medicina y el Hospital Clínico puedan cumplir con las disposiciones establecidas en el Reglamento General de Facultades y el Reglamento General de Carrera

Académica, teniendo en consideración las modificaciones reglamentarias que emanen del trabajo previo.

- Elaborar un informe de síntesis del trabajo realizado.

**e. Validar y difundir propuestas a la comunidad**

- Validar propuestas con expertos.
- Elaborar un Informe Final con los principales resultados del proyecto.
- Realizar presentaciones para dar a conocer los principales resultados del proyecto.

La propuesta en detalle de estas actividades, se encuentran descritas en la carta Gantt que se presenta a continuación.